

¿Cómo tratamos de educar para una sociedad en la que el ejercicio de las libertades públicas en los diversos ámbitos de la vida social da necesariamente a esa sociedad un carácter “tensional y competitivo”, que es intrínseco a ella y a las secuelas de injusticia que puede acarrear consigo?

para que cada persona “lucha” para salir adelante y para hacer reales y operativos sus propios intereses que deben desarrollarse dentro de la aceptación de las reglas de juego, que serán las que deben de asegurar un “buen funcionamiento”. Un llamado buen funcionamiento que de principio no elimina las posibles tensiones entre aquellas personas que, estando en el mismo campo de actuación, buscan intereses que, en ocasiones, pueden ser coincidentes, pero que a veces también, y en algunos niveles divergentes, contrapuestos incluso excluyentes. Tensiones que vistas con perspectiva global y de futuro puede ser valorada positivamente como fuente de avance y de progreso colectivo. Pero por ello no debe de ignorarse, en ningún de los casos, el costo social o personal en quienes salen perdedores en este tensionamiento competitivo. Tensionamiento competitivo en el que intervienen las habilidades personales, los recursos propios, el influjo de los grupos, el ejercicio del poder y que originan formas de relación social, dependencias y dominación. Las diferencias de objetivos, de intereses y de estrategias de eficacia fijados para alcanzarlos puede producir situaciones de injusticias personales y colectivas y ello a pesar de las medidas correctivas que a este sistema se introducen por medio del ejercicio de autoridad pública, es decir por las políticas económicas, sociales, educativas y culturales de la Administración pública.

Si la sociedad en la que vivimos es así y si hemos de educar a quienes van de vivir en ella, con el fin de que sean más plenamente autosuficientes y preparados, la primera pregunta que debemos plantear los educadores es la de saber si efectivamente lo tenemos en cuenta y, en tal caso, qué repercusiones tiene ello en nuestros planteamientos educativos. Dicho de otra manera, ¿cómo tratamos de educar para una sociedad en la que el ejercicio de las libertades públicas en los diversos

ámbitos de la vida social da necesariamente a esa sociedad un carácter “tensional y competitivo” que es intrínseco a ella y a las secuelas de injusticia que puede acarrear consigo? Se impone la necesidad de ayudar a quienes tratamos de educar en la comprensión de cómo es y cómo actúa esta sociedad en la que ellos/ellas les ha tocado vivir. Es decir, deberíamos intentar poder ofrecerles una visión global de la sociedad y de los mecanismos con los que ella funciona. La educación para una sociedad hecha de tensiones nos postula no solamente conocerla sino también criticarla en cuanto a sus postulados operativos, en cuanto a sus mecanismos de actuación y en cuanto a sus efectos reales. Se trata, en definitiva, de ofrecer un conocimiento crítico, valorativo, a partir de una referencia objetiva que, para quien tiene una visión personalista de la sociedad, no puede ser otra que la dignidad de la persona, de toda persona, porque la sociedad es para la persona y no a la inversa. ¿O no?

El conocimiento crítico de la realidad debe ser la base de un uso responsable de la libertad y libertades que el sistema en el que vivimos nos puede y debe de garantizar. Se trata de dignidad, justicia, equidad y solidaridad. Se trata de capacitarse para competir y competir mejor, poner en acción las propias capacidades e idear estrategias adecuadas para la vida en un contexto en el que la libertad es de, y para, todos y todas. Eduquemos pues a nuestros jóvenes para el futuro. Eduquemos el futuro, porque el futuro también es perfectamente educable. ¿Estamos seguros que estamos acertando del todo? La educación para la democracia entendida como una sociedad que asegura los cauces de actuación político-social libre y participativa, es fundamental en la educación para una sociedad que alberga tensiones inherentes a su conflictividad. Así, la educación debe incluir como parte integrante muy fundamental la educación en el respeto y en la defensa de los derechos más fundamentales de la persona, tales como el derecho a la vida y a su integridad, y el derecho a la libertad por encima de cualquier criterio de eficacia o de intento de justificación ideológica. En resumen, habrá que incluir la educación para la participación solidaria en la lucha contra las situaciones injustas y el respeto a la libertad de la persona, cuestiones ambas que a lo largo del proceso educativo han de ser, en todo caso, esmeradamente tratadas. Sea pues. ●

Desde que el Homo Erectus, hace unos 1,5 millones de años, controlase el fuego, este nos ha permitido guisar y hacer digeribles ciertos alimentos, conservar los mismos, producir herramientas, calentarnos y defendernos de otros animales, pero también contaminar el planeta. Algunos fijan el inicio del Antropoceno con el comienzo de la agricultura, otros lo marcan con el inicio de la revolución industrial. El caso es que no terminamos de empezar a limpiar nuestra casa común, de la que habla la Laudato Sí.

La apuesta por una ecología integral y la

La causa medioambiental es más seria que un fenómeno mediático, y no se debe caer ni en el posturo ambiental ni en la indiferencia. Las emisiones de carbono y los vertidos y residuos de nuestra actividad son el factor principal del calentamiento del planeta

espiritualidad ecológica no son monopolio de los cristianos, pueden ser compartidos con cualquier persona que cultive una espiritualidad laica o que profese otras religiones. Todos somos responsables, el reto ecológico nos pide una conversión ecológica que nos exige una transformación personal, un cambio de vida con una mayor responsabilidad personal y comunitaria. Nos hemos de replantear el fallo estructural en el que vivimos, y del que formamos parte; y hemos de tomar conciencia de la transgresión ecológica.

De lo contrario, en 2049 estaremos recitando a nuestros nietos, cuan replicante, el monólogo de *Lágrimas en la lluvia*: “He visto cosas que vosotros no creeríais. Atacar naves en llamas, más allá de Orión. He visto brillar rayos-C en la oscuridad, cerca de la Puerta de Tannhäuser. Todos esos momentos se perderán en el tiempo, como lágrimas en la lluvia. Hora de morir.” Y desaparecer y extinguirnos como una especie de Homo más. ●

Biólogo



## Más que palabras

POR JAVIER VIZCAÍNO

### Mentiras verdaderas

La penúltima moda molona en mi oficio recibe el nombre de *Fact Check*. En realidad, tiene decenas y decenas de años, y se ha venido practicando sin grandes aspavientos por quienes creen firmemente que uno de los principios básicos del periodismo es la comprobación de hechos, monda y lironda traducción al castellano del chachipalabro de arriba. Es cierto que las aperturas económicas, la pereza y/o directamente la falta de escrúpulos han ido dejando en la cuneta la higiénica costumbre de constatar –hasta en tres fuentes, nos decían los manuales; ¡ja!–

que lo que se cuenta responde a la verdad. Si añadimos que en los últimos tiempos se han multiplicado casi hasta el infinito las mentiras difundidas como noticias o *Fakes*, como han sido rebautizadas en la jerga reglamentaria, el regreso a la verificación de los datos parecía una gran iniciativa.

Sí, eso he escrito: parecía. Lo tremendo es ir comprobando que muchos de los desmentidos al uso atienden a intereses determinados y, por tanto, son bulos más perversos que los que afirman desmentir. O puede ocurrir que, efectivamente, dejen en evidencia la presunta información pero resulten inútiles porque lectores, espectadores y oyentes optan por creer lo que les apetece. Ayer, sin ir más lejos, un periodista independiente llamado Matthew Bennett desmentó dato a dato un trabajo de investigación de *El País* sobre los insultos en Twitter a Greta Thunberg. El diario decía basar sus escandalosas conclusiones en el análisis de 400.000 tuits, cuando los que realmente se parecían al titular eran 280. Fue en vano. La versión manipulada de los hechos triunfó sobre los hechos mismos. ●

## Cartas a la Dirección

### ¿Y si el morir fuera un principio de vida eterna?

Soy admiradora de los artículos de Enrique Zuazua en este periódico porque siempre se aprende mucho de su contenido. El último del lunes 18 de noviembre, llamado también “De difuntos”, lo bordó con sus explicaciones en torno a al hecho de la muerte natural de toda persona. El tema me ha llevado a entrar una vez más en el terreno de la sapiencia espiritual: en un futuro *post mortem*, lo cual no es un secreto para muchos pensadores y gentes de fe. ¿Nos espera algo después de la muerte? ¿Cabría creer, pensar y vivir siguiendo la sabiduría más íntima y vitalista de bastantes religiones, incluido el cristianismo, que el futuro nos lleva más allá del fin corporal? En una palabra: si nos interesa ser personas enteras y verdaderas, llenas de cualidades y posibilidades para aspirar a lo mejor; si contamos con una amplísima suma de antepasados que encontraron el camino de la religión y de la sabiduría mística, ¿no sería bueno que la certeza de la muerte corporal nos condujera a pensar en serio que el fallecer no es lo último? Es algo que nos late en nuestro interior. Porque somos seres con lo que verdaderamente poseemos, es decir, cuerpo y alma. ¿Estuvieron equivocadas personas como Teresa de Jesús al exclamar: “Tan alta vida espero, que muero porque no muero” o bien “Ven, muerte, tan escondida que no te sienta venir, porque el placer de morir no me torne a dar esta vida?”.

Miren Jone Azurza

### Cultura de la vejez

Hay momentos en los que suelo pensar que nuestra sociedad habla mucho de que la edad media de la población va aumentando y que en el año 2050 los mayores serán más en número que la población juvenil. Nuestra sociedad debería ocuparse más de los mayores, de su calidad de vida, y conocer mejor sus problemas e inquietudes, para de esta forma poderles apoyar mejor. En definitiva, la ciudadanía debería ser más solidaria con ellos. Hay que dejar de verles como una carga social y comenzar a creernos que son (somos) sujetos útiles y hacérselo creer a ellos mismos. Me preocupa el edadismo, es decir, que en ciertos ámbitos y lugares los mayores se sientan discriminados y postergados. Es necesaria más atención a los discapacitados, los que viven solos y desamparados, pero sobre todo es labor de los gobiernos impulsar una política social que permita al anciano la participación activa en diversas parcelas de la vida pública, diseñar programas ajustados a sus necesidades y capacidades bien sean intelectuales o físicas, y hacer lo posible también para facilitar el acercamiento generacional a través de una cultura de la tercera edad en los centros educativos, que permita conocer más y mejor al mayor y a su pequeño mundo. Habría que trabajar más y mejor en orden a intensificar las redes sociales reforzando los vínculos familiares y de amistades, organizaciones y círculos de los jubilados, asociaciones y centros de día.

Joxeagustin Arrieta

NOTICIAS DE GIPUZKOA no se responsabiliza de las opiniones expresadas por sus autores en los artículos de opinión publicados en la sección. En cuanto a las cartas, el periódico se reserva el derecho de publicarlas, así como el de resumirlas y extractarlas. No se devolverán originales. Debe adjuntarse fotocopia del DNI y número de teléfono.

>> Dirección: Avda. de Tolosa, 23. 20018 Donostia. >> Correo electrónico: cartas@noticiasdegipuzkoa.es